



Entrevista / Andrea Pochak (Comisionada - CIDH)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “La CIDH está muy preocupada por esta reforma judicial, porque por supuesto comparte con la ciudadanía mexicana, con el gobierno de México, sobre la necesidad de una profunda reforma judicial que México necesita. Sin embargo, lo que advertimos a partir de haber seguido muy de cerca este proceso legislativo, este proceso constitucional, que esta reforma no es la reforma que México necesita, que tiene esta reforma serias deficiencias en materia de garantías e independencia judicial, de acceso a los cargos judiciales con base en mérito, tiene serias deficiencias en materia de régimen disciplinario”.

“También nos preocupa cómo puede llegar a impactar el crimen organizado en las elecciones de jueces, magistrados y de ministros y esto es algo que la reforma no está dando respuesta, por eso nosotros hablamos de posible impacto porque la reforma todavía no está implementada. Hay algunos aspectos que todavía tienen que analizarse, hay todavía alguna posibilidad de que las leyes secundarias limiten algunos defectos que, a criterio de la Comisión, tiene esta reforma judicial”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYBFcBtYotVOqlj2M1SQW3kBodl2n3FLNBK5Kjflc4HfVA?e=36FVbB>